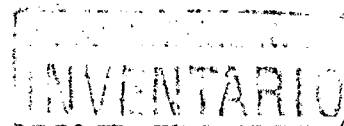




Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial
División de Nuevas Creaciones



SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

10-131047

54. TÍTULO Procedimiento y Equipo Para el
Secado de Forrajes Verdes Vegetales en
Proceso Continuo.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Pablo Alfonso Hernández Niño.

DOMICILIO Colombia

74. APODERADO _____

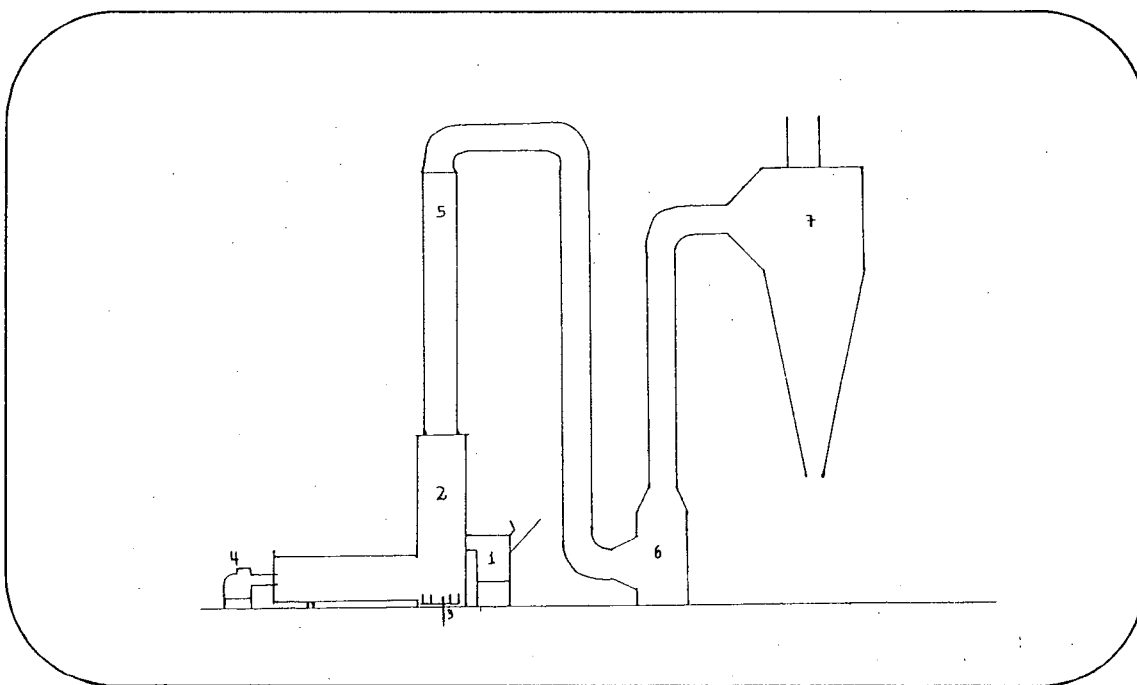
22. BOGOTÁ, D.C., Octubre 22 de 2010

PETITORIO			
 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 10-131047-00000-0000 Fecha: 2010-10-22 11:54:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act 411 PRESENTACION Folios: 20	
FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE			
1 SOLICITUD DE:			
☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad			
2 SOLICITANTE		IDENTIFICACIÓN	
Nombre: PABLO A. HERNANDEZ NIÑO Dirección: CALLE 75 No. 69 H - 21 Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA Lugar de Constitución: BOGOTÁ D.C. Teléfono: 7598897 Fax: 5417545 E-mail: palerni@hotmail.com		☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cual: _____ Número: 79.355.495	
3 REPRESENTANTE O APODERADO		IDENTIFICACIÓN	
Nombre: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ E-mail: _____		☐ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Cual: _____ Número: _____ TP: _____	
En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de radicación (del poder): _____			
4 INVENTOR (ES) (72)		Nombre: PABLO ALFONSO HERNANDEZ NIÑO Dirección: CALLE 75 No. 69 H - 21 Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA	
5 Título (54) <u>PROCEDIMIENTO Y EQUIPO PARA EL SECADO DE FORRAJES VERDES VEGETALES EN PROCESO CONTINUO.</u>			
6 Número de reivindicaciones <u>SEIS (6)</u>			
7 Clasificación Internacional (51) <u>A23N 12/00</u>			
8 Prioridad ☐ SI ☒ NO		(33) País de Origen	(32) Fecha
9 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud o de la prioridad invocada a los: ☒ Inmediato ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses			
10 Comprobante de pago No. <u>17610883-3</u> Fecha <u>07/OCTUBRE/2010</u>			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

11 Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de la persona jurídica peticionaria, en cuanto no estén inscritas en alguna Cámara de Comercio Colombiana.
- ☐ Poder, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☒ Arte final 12x12 cm.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

12 FIGURA CARACTERÍSTICA:



13 Solicito la concesión de la patente.

NOMBRE: Pablo Alfonso Hernández Niño

FIRMA:

[Handwritten Signature]
C.C. 79'355.495 TP

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 10-131047-00000-0000 Fecha: 2010-10-22 11:54:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASOR Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO Act. 411 PRESENTACION Folios. 20	
		REDUCCIÓN DE TASAS DE SOLICITUD DE PATENTE	
1 APLICACIÓN A: ☒ Patente de Invención ☐ Patente de Modelo de Utilidad ☒ Presentación solicitud ☐ Examen de patentabilidad ☐ Tasas de mantenimiento			
2 BENEFICIARIO	Nombre: PABLO A. HERNANDEZ N. Dirección: CALLE 75 No. 69H -21 Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA Teléfono: 7598897		IDENTIFICACIÓN ☒ C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro Número 70.355.495
	En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.		
3 Anexos Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea ☐ Documento de constancia de cumplimiento a lo establecido en la Ley 905 de 2004 Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia del registro vigente en Cámara de Comercio			
4 Solicito la reducción de la tasa de patente, Nombre: Pablo Alfonso Hernández Nino Firma:  C.C. 79'355.495 TP			
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página			

CÓMO DILIGENCIAR LA SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE TASAS DE REGISTRO DE PATENTES

1. Aplicación a: Debe marcarse en la casilla correspondiente si se trata de Patente de Invención o Patente Modelo de Utilidad

En caso de patente de invención, la reducción de tasas aplica para la presentación de la solicitud, examen de patentabilidad y las tasas de mantenimiento (anualidades)

En caso de patente de modelo de utilidad la reducción de tasas aplica para la presentación de la solicitud y el examen de patentabilidad.

2. Beneficiario: Persona natural o jurídica que está solicitando el registro de la patente. Debe indicarse nombre, dirección, nacionalidad o domicilio y teléfono.

Identificación: Corresponde a la indicación del documento de identidad del solicitante discriminando en la casilla correspondiente si se trata de C.C (cédula de ciudadanía), NIT (número de identificación tributaria), C.E (cédula de extranjería); u otro (en caso de que la identificación del solicitante corresponda a un documento diferente a los anteriores)

Domicilio: Indicar el país o estado, departamento y ciudad.

3. Anexos: Deben marcarse con una X las casillas correspondientes a los documentos que acompañan la solicitud

4. Firma: Si actúa directamente una persona jurídica, la firma deberá ser la de su representante legal y si actúa una persona natural, ésta deberá firmar la solicitud.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-131047- -00000-0000

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 10 - 84,492
 FECHA : OCTUBRE 7 DE 2010

Fecha: 2010-10-22 11:54:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
 Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
 Act. 411 PRESENTACION Folios: 20

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
PABLO HERNANDEZ M	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	176108833	07/10/2010	138,500.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE D
			TOTAL : \$ 138,500.00

SON: CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

TITULO

PROCEDIMIENTO Y EQUIPO PARA EL SECADO DE FORRAJES VERDES VEGETALES EN PROCESO CONTINUO

RESUMEN

Invención de un procedimiento y equipo caracterizado, por que seca forrajes verdes vegetales, para ser conservados, el procedimiento continuo inicia con un fraccionamiento (ejemplo: picado, molido, macerado y/o cualquier otro tipo de fraccionamiento), luego mezclados con aire caliente, de modo tal, que se realiza el secado, caracterizado por su reducido tiempo en el procedimiento, sin afectar su composición inicial, de los forrajes verdes vegetales.

TECNOLOGIA ANTERIOR

Como es conocido los forrajes secos vegetales, se conservan por sus niveles bajos de humedad, de modo tal que permite su almacenamiento por tiempos prolongados.

Los primeros forrajes secos vegetales que se han obtenido y que aun se obtienen son los secados al sol, exponiéndolos después del corte, y volteándolos manualmente, que en épocas secas, el tiempo es de 48 horas y en épocas húmedas hasta 15 días.

En otro procedimiento, los forrajes verdes vegetales recién cortados, se colocan en camas de 20 centímetros una sobre otra, con espacios de 20 centímetros entre camas y estas a su vez, debajo de una construcción con techo para evitar que se humedezca en días lluviosos, este procedimiento se demora 8 días, cuando la ventilación es natural; también a este procedimiento instalan aire forzado a 60 °C y el tiempo de secado se reduce a 36 horas.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

Se ha descubierto sorprendentemente, que los inconvenientes del tiempo de secado, según el estado de la técnica, pueden ser solucionados, si los forrajes verdes vegetales se someten a una corriente de aire caliente en un proceso continuo, de modo tal que la presente invención, soluciona el procedimiento para la obtención de forrajes secos vegetales reduciendo el tiempo de exposición en el secado.

De acuerdo a la invención el proceso comienza alimentando los forrajes verdes vegetales a un fraccionador (ejemplo: picador, molino, macerador y/o cualquier otro tipo de fraccionador), y de modo tal es conducido a la cámara de secado, en donde se encuentra con una corriente de aire caliente, generado por un ventilador y un calentador.

Estos tres elementos: forrajes verdes vegetales fraccionados, aire y calor realizan el procedimiento de secado debido a la alta transferencia de calor, existente en este momento del proceso.

Los forrajes vegetales son transportados rápidamente por un ducto hacia otro ventilador, en donde son transportados hacia un colector, donde se completa el proceso de secado y a la vez separa la corriente de aire húmedo, de los forrajes secos vegetales terminados.

El equipo según la presente invención se caracteriza fundamentalmente porque trabaja en un proceso continuo y a la vez en un tiempo reducido, que no afecta la composición inicial de los forrajes vegetales.

DESCRIPCION DETALLADA DE LA FIGURA CORRESPONDIENTE A LA INVENCION

El proceso empieza con la alimentación continua de los forrajes verdes vegetales al fraccionador (1); en donde este después de reducir el tamaño de los forrajes verdes vegetales, los envía a la cámara de secado (2); donde se mezclan con aire caliente, generados por un ventilador (3); y un calentador (4).

En la cámara de secado, comienza el secado en donde se mezclan estos tres componentes (aire, forrajes verdes vegetales fraccionados y calor), con lo cual se forma una turbulencia, de modo tal que la mezcla es transportada, por el ducto (5); de manera que lo conduce a otro ventilador (6); en donde lo impulsa hacia un colector separador (7); que separa el aire húmedo, los forrajes secos vegetales son descargados por el colector separador (7).

El tiempo que se necesita para realizar todo el proceso esta caracterizado por que emplea entre 4 segundos a 10 minutos, desde el momento en que se alimenta el fraccionador con los forrajes verdes vegetales, hasta la salida de los forrajes secos vegetales.

REIVINDICACIONES

1. Procedimiento y equipo caracterizado, porque los forrajes verdes vegetales, se someten a una corriente de aire caliente en un proceso continuo y de manera tal, que se secan hasta obtener forrajes secos vegetales.
2. Procedimiento según la reivindicación 1, caracterizado por emplear tiempos cortos entre 4 segundos a 10 minutos de proceso continuo total, que comprende desde que se alimenta con forrajes verdes vegetales el fraccionador, hasta la obtención de forrajes secos vegetales.
3. Procedimiento según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el producto final (forrajes secos vegetales) no es alterado en su composición inicial, solamente desalojando el agua (secado) que se encuentra en los forrajes verdes vegetales.
4. Equipo para la realización del procedimiento, según las reivindicaciones 1 a 3 caracterizado porque comprende:

- A. Un fraccionador (ejemplo: picador, molino, macerador y/o cualquier otro tipo de fraccionador), donde se alimenta los forrajes verdes vegetales, que a la vez es el alimentador del equipo para el procedimiento continuo de secado;
- B. Una cámara de secado, donde se mezclan los tres componentes: forrajes verdes vegetales fraccionados, aire y calor;
- C. Un ventilador, el cual genera el aire necesario para realizar el secado;
- D. Un calentador, que realiza el calentamiento del aire;
- E. Un ducto, que conduce la mezcla de los tres componentes, hasta el colector durante todo el proceso continuo;
- F. Un ventilador, con el cual impulsa la mezcla de los tres componentes hacia el colector, y
- G. Un colector donde se separa el aire húmedo de los forrajes secos vegetales.

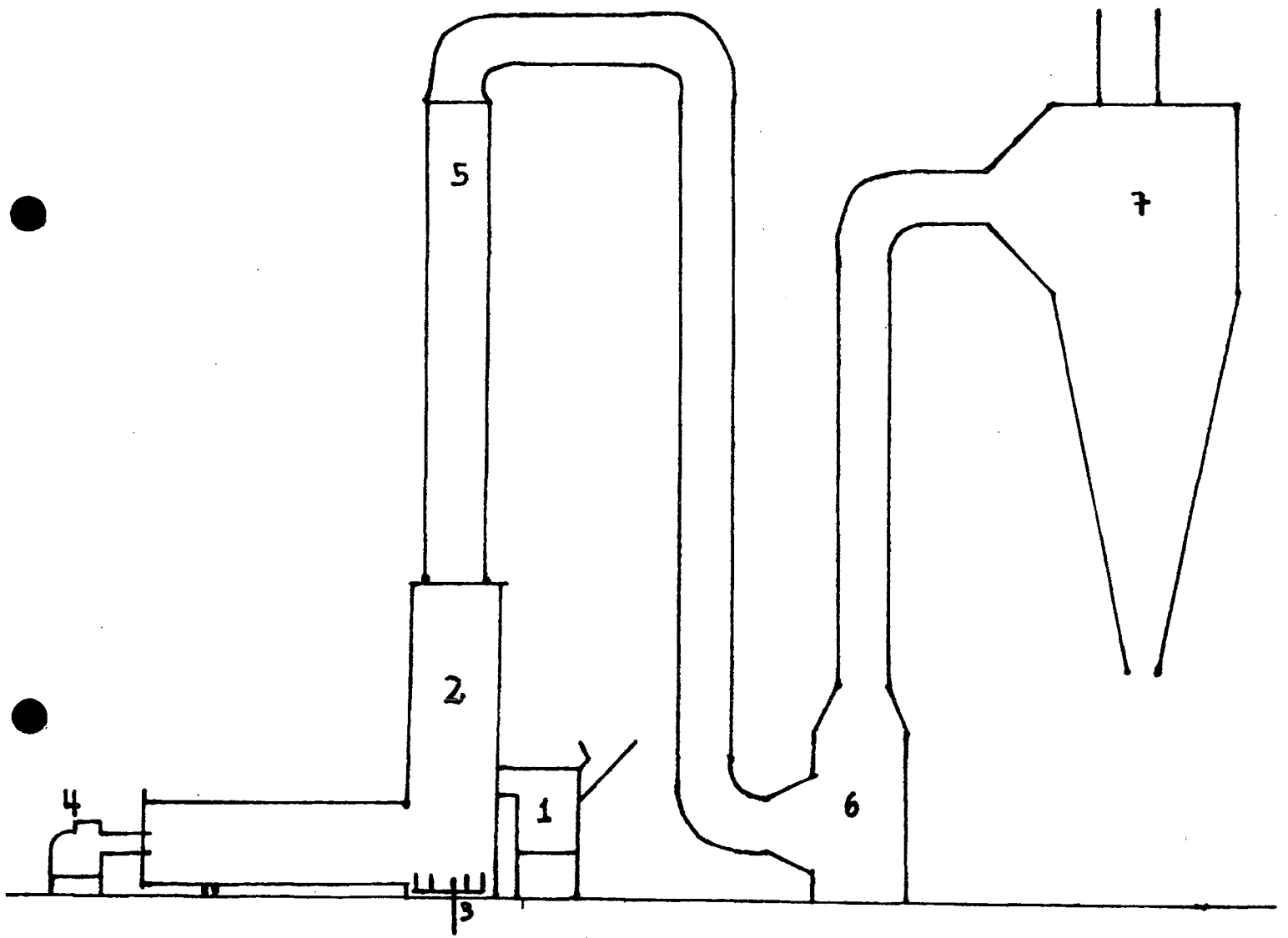
5. Equipo según la reivindicación 4 caracterizado por realizar el procedimiento de secado en forma continua, en un tiempo de 4 segundos a 10 minutos.
6. Equipo según la reivindicación 4 caracterizado por realizar el secado, sin alterar las características de los forrajes secos vegetales, debido al corto tiempo empleado.

DESCRIPCION DE LA FIGURA

FIGURA 1

Esquema general del procedimiento y equipo para el secado de forrajes verdes vegetales en proceso continuo.

FIGURA 1.



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PATENTE

☒

MODELO DE UTILIDAD

☐

DISEÑO INDUSTRIAL

☐

SOLICITANTE/S. RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES

Hernández Niño Pablo Alfonso

DOMICILIO

Colombia - Bogotá D.C. - Calle 75 N° 69H-21

APODERADO

TITULO

Procedimiento y Equipo Para el Secado de Forrajes Verdes Vegetales en Proceso Continuo

CLASIFICACION

EXPEDIENTE No.

FECHA DE SOLICITUD

ROLLO MICROFILM

CERTIFICADO No.

FECHA DE CONCESION

VIGENCIA DESDE

HASTA

PRORROGA

CAMBIO DE NOMBRE

TRASPASO A

INVENTOR (ES)

Pablo Alfonso Hernández Niño

OTROS



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

TARJETA ARCHIVO TEMATICO

PATENTE DE INVENCION



PCT



MODELO DE UTILIDAD



DISEÑO INDUSTRIAL

(21) N° de solicitud:

(22) Fecha de solicitud:

(51) Clasificación Internacional:

(71) Solicitante(s)

Pablo Alfonso Hernández Niño

(72) Inventor(es)

Pablo Alfonso Hernández Niño

(74) Agente:

(30) Prioridad

(31) No. Prioridad

(32) Fecha

(33) País

(85) Fecha inicio fase nacional:

(86) Datos relativos a la presentación de la solíc. PCT

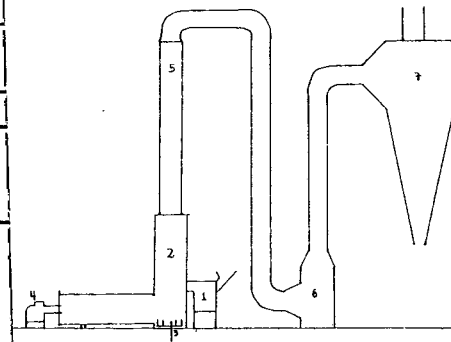
Fecha de presentación de la solicitud:

No. de solicitud PCT/

(87) Publicación internacional:

Fecha:

No. Publicación : WO



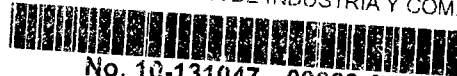
(54) Título: Procedimiento y equipo para el secado de forrajes verdes vegetales en proceso continuo.

(57) Resumen: Invención de un procedimiento y equipo caracterizado, por que sea forrajes verdes vegetales, para ser conservados, el procedimiento continuo inicia con un fraccionamiento (ejemplo: Picado, molido, macerado y lo cualquier otro tipo de fraccionamiento), luego mezclados con aire caliente, de modo tal, que se realiza el secado, →

CONTINUA AL RESPALDO ...

Caracterizado Por su reducido tiempo en el Procedimiento, sin afectar su composición inicial, de los foros verdes vegetales.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 10-131047- -00000-0000

Fecha: 2010-10-22 11:54:07 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 20



LISTA DE CHEQUEO
ADMISIÓN A TRÁMITE - NUEVAS CREACIONES

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☐	Indicación que se solicita una PCT
☐	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
HERNANDEZ NIÑO PABLO ALFONSO

REFERENCIA	Radicación No. 10 131047
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 11553
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación "inmediato", está se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

10 NOV. 2010

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

adpa11

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 09-131047

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCION

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No 623 DE

FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 2010 EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA

LEY EXPIRA EL 15 DE MARZO DEL 2011

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI ☐ ☐ NO ☐ ☐ ☒ ☐ ☐

AVISO DE NOTIFICACION
CORREO CERTIFICADO**Industria y Comercio**
SUPERINTENDENCIA

Radicación :	10-131047- -2-0	Fecha: 2011-06-28 10:46:42
Trámite :	2 PATENTES	
Evento :	1 REGDEPOSITO	
Actuación :	432 COMUNICACTOADM	
Destinatario :	PABLO ALFONSO HERNANDEZ NIÑO Folios 1	

Señor (a) (es)
PABLO ALFONSO HERNANDEZ NIÑO
Calle 75 69H-21 Barrio LAS FERIAS
BOGOTA D.C.

Referencia RESOLUCION : 34635
Fecha : 24/06/2011
Expediente : 10-131047
Trámite : 2 PATENTES DE INVENCION
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION/DEPOSITO
Actuación : 432 COMUNICACION ACTO ADMINISTRATIVO

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Tercero (3), de la ciudad de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:00 a.m. a 4:30 p.m. jornada continua, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución de la referencia proferida dentro del expediente tramitado con el número de radicación citado en el asunto.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto, el cual se fijará por el término de diez (10) días en el Centro de Documentación e Información.

Para su comodidad el texto completo de la resolución se encontrará disponible en la página web de la Entidad desde el día hábil siguiente al de su notificación, la cual podrá ser consultada desde un computador con acceso a Internet, en la página www.sic.gov.co, con el número de resolución a través de la opción trámites y servicios - de carácter general transversal - consulta actos administrativos y providencias.

En caso de que se haya notificado, haga caso omiso de este aviso.

Secretaría General
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Al contestar favor indique el número de radicación consignado en el sticker

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3, 5, 7 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26- 55 int. 2 Tel 5880070
Call Center 6513240 . Línea 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co
Bogotá D.C. Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 34635

Por la cual se declara abandonada una solicitud

Rad. N° 10-131047

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO

en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas en el numeral 38 del artículo 3° del Decreto 1687 de 2010, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: Que mediante escrito radicado en esta Superintendencia el día 22 de octubre de 2010 con el N° 10-131047-00000-0000, el señor Pablo Alfonso Hernández Niño, actuando en nombre propio, presenta la solicitud de patente de invención titulada "PROCEDIMIENTO Y EQUIPO PARA EL SECADO DE FORRAJES VERDES VEGETALES EN PROCESO CONTÍNUO".

SEGUNDO: Que el extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 623 del 20 de diciembre de 2010, sin que se hubieran presentado oposiciones por parte de terceros.

TERCERO: Que el artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, establece que: *"Dentro del plazo de seis meses contados desde la publicación de la solicitud, independientemente que se hubieren presentado oposiciones, el solicitante deberá pedir que se examine si la invención es patentable. Los Países Miembros podrán cobrar una tasa para la realización de este examen. Si transcurriera dicho plazo sin que el solicitante hubiera pedido que se realice el examen, la solicitud caerá en abandono."*

CUARTO: Que contados seis meses desde la publicación en la Gaceta de la Propiedad Industrial, no se presentó petición de parte del interesado para efectuar el examen de fondo, por lo que este Despacho considera abandonada la solicitud en los términos del mencionado artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina y, en consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar abandonada la solicitud de patente de invención titulada "PROCEDIMIENTO Y EQUIPO PARA EL SECADO DE FORRAJES VERDES VEGETALES EN PROCESO CONTÍNUO".

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar personalmente el contenido de la presente resolución al

34635

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCIÓN 134635

Por la cual se declara abandonada una solicitud

Rad. N° 10-131047

señor Pablo Alfonso Hernández Niño, quien actúa en nombre propio, entregándole copia de la misma y advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición, ante el Superintendente de Industria y Comercio, el cual podrá ser interpuesto en el momento de la notificación o dentro de los cinco 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 124 JUN. 2011

EL SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO,


JOSÉ MIGUEL DE LA CALLE RESTREPO

Señor
PABLO ALFONSO HERNÁNDEZ NIÑO
Calle 75 N° 69 H – 21.
Bogotá D.C.


Elaboró: Carlos Daniel Lemus G.
Revisó: Doris Elena Polo C.
Revisó: José Luis Salazar L.
Aprobó: José Luis Londoño F. >((